

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 30 de octubre.

REVISTA DIPLOMÁTICA.

Por poco halagüeña que parezca la situación política de las Potencias extranjeras, es siempre menos desagradable que la de nuestra desventurada patria. Concebimos esperanzas cuando apartando la vista del sombrío horizonte que nos cerca, la fijamos en el del Continente europeo, donde, si bien al traves de miserias y decepciones, se distinguen los adelantos que está haciendo la libertad. Ella, impulsada por el espíritu del siglo, avanza hácia el nuevo orden de cosas, hácia un mundo desconocido, como las naves guiadas por el genio de Colon. Ley providencial es la del progreso. Cuantos esfuerzos se hagan por contrarrestarla, quedarán infructuosos. Desde tiempos remotos viene caminando el hombre en busca de la perfeccion. No en valde pasan los siglos. Cada uno de ellos lleva en su seno nuevos gérmenes que, desarrollándose, dan sus saludables frutos. La historia de los pueblos, como la del hombre, es la historia de una incesante lucha entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte, entre la pasion y el deber. Asi como en el mundo físico se suceden fenómenos que se apellidan calamidades, no siéndolo en realidad, en el mundo moral se presentan otros que, aunque funestos á primera vista, producen luego excelentes resultados. Sócrates bebiendo la cicuta; el Divino Maestro condenado á muerte por predicar máximas sublimes; Atila destruyendo una sociedad decrepita; los Papas echando los cimientos de otra civilizacion; Pedro el ermitaño impulsando á Europa á la conquista del Santo Sepulcro; Lutero sustituyendo el principio de autoridad con el axioma del libre examen; y Napoleón personificando la revolucion é inoculándola en los pueblos, ejemplos palpables son de los distintos, aunque convergentes caminos, por donde marcha la humanidad.

¿Por qué hemos de creer ahora, que esta permanece estacionaria cuando son tan notables las conquistas que hace en medio de aparante calma? ¿Quién no distingue que en las cuestiones que se están agitando rinden tributo á las ideas modernas hasta los gobiernos mas reaccionarios? ¿Cómo no descubrir la ley del progreso en esa maravillosa rapidez con que se suceden los acontecimientos? ¿Aun no ha trascurrido un año desde que se prorogaron á Luis Buonaparte los poderes de Presidente de la República, y ya se alza de su tumba, cual espectro galvanizado, el Imperio que

convirtió á la Francia en un ejército y al Continente en un campo de batalla. Mas sus gritos no son de guerra, sino de paz, ni sus ofertas de preponderancia militar, sino de grandeza mercantil. Carece del vigor y lozanía necesarios para aquella, y no podrá tampoco realizar sus ofrecimientos, porque la prosperidad de los pueblos se alcanza solo con la libertad y la justicia. Asi, luego que pasen estos momentos de reposo, y se hayan destruido añejas reminiscencias, será mas fácil el triunfo de la libertad, como lo fué en 1848; en que la Monarquía de julio se desplomó por sí misma bajo el peso de sus enormes faltas.

Como quiera, en la actualidad no se trata en Francia de otra cuestion que la del restablecimiento del Imperio. Dentro de breves dias se proclamará, pues, y el pueblo devorará en silencio el nuevo ultraje que con ello se le hace.

Entretanto, pierden su tiempo los principales gobiernos de Alemania en la penosa cuestion del Zollverein, ceden los otros á las exigencias que se les hacen para que destruyan las Constituciones vigentes y se prepara la Dieta germánica á dar una ley de imprenta en extremo represiva. La imprenta es insufrible torcedor de los gobiernos despóticos. Incansable adalid de la libertad, amiga fiel del desgraciado, defensora intrépida de los derechos del hombre, representante de los fueros de la inteligencia y susceptible, como Proteo, de tomar mil formas distintas para cumplir su salvadora mision, fué y será siempre el blanco de fanáticos é implacables adversarios. Mas por fortuna es inmortal; y su luz, bien radiante cual la del astro del dia, bien amortiguada, como la de humilde estrella, ha de guiar á los pueblos por la difícil senda que están atravesando. Diríase que su bandera es el signo de redencion de las sociedades modernas, que sus palabras, las que diez y nueve siglos há destruyeron el Imperio y la religion de los antiguos Césares.

El estado político de Italia es cada dia mas angustioso. Delaciones repetidas, consejos militares, sentencias de muerte, abusos de una soldadesca desenfrenada, sociedades secretas, impiedad, abatimiento, ruina y miseria; hé aquí lo que vemos en la mayor parte del territorio italiano. Solo en el Piemonte sigue floreciendo la libertad, como planta lozana que resistió al huracan. Mas, combatida todavia por encontrados vientos, no será extraño que al fin la arranquen de cuajo. Contra aquel sistema parlamentario se han conjurado en efecto los gobiernos de Roma y Nápoles, que, protegidos por los de otras naciones, trabajan sin descanso á fin de llevar á cabo su funesto propósito. En tal situacion los consejeros de Victor Manuel trazada tienen

la conducta que deben seguir. Adopten grandes reformas, apresuren la publicacion como ley del proyecto de matrimonio civil, adjudiquen al Estado los bienes del clero, y tomen otras medidas de la misma índole. Asi intimidarán á sus desatentados enemigos, consiguiendo con la energía y la fuerza lo que no han podido lograr con la parsimonia y aun mansedumbre.

En Prusia debe procederse á las elecciones de diputados de la segunda cámara. Mas los pueblos miran este acto con suma indiferencia, cual acontece siempre que saben de antemano el resultado que ha de tener. Desde luego puede pronosticarse. Nadie disputará el triunfo á la burocracia, nombre con que se califica allí al partido que vive á espensas del pobre pueblo que sufre y paga, partido que ciertamente está dominando en la mayor parte de Europa.

Tambien en el reino lusitano se procederá en breve á nuevas elecciones, en donde acaso se note mas vida y movimiento que en aquellas, merced al liberal decreto con arreglo al que habrán de hacerse. El gobierno, temiendo ser derrotado, se afana por contraer alianzas con quienes hasta ahora ha hecho la guerra, faltando á anteriores compromisos. Mas no es de presumir consiga su objeto. Los setembristas han podido convencerse de que solo deben luchar en defensa de sus principios y no de determinadas personas.

El ministerio tory ha renegado de sus antiguas doctrinas proteccionistas. La libertad de comercio es un hecho consumado en la Gran Bretaña. Contra tan saludable principio no reclama ya ningun partido. Ello sin embargo, lord Derby no puede sostenerse en el mando. Aun no se ha abierto el Parlamento y ya se habla de modificación ministerial. Indudablemente habrá de hacerse tan pronto como comiencen las sesiones. Tampoco se ha resuelto la crisis en Bélgica, ni se sabe nada en definitiva de Turquía, en cuyas dos naciones está amenazada de inminente peligro la causa de las reformas. Los ulemas en un punto y los llamados católicos en otro tremolan en ambos bajo distintos pretextos y apariencias la negra enseña de la arbitrariedad. Es notable y digno de mencionarse que estos y aquellos invocan los intereses de una religion que escarnecen, cuando solo defienden abusos á cuya sombra puedan medrar impunemente.

Si pues en todas partes encontramos triunfante á la reaccion, en todas ellas se ve precisada esta á transigir con los adelantos del siglo; y en todas tambien hay vislumbres que anuncian la próxima aurora de la libertad europea.

(Clamor Público.)

Idem 3 de noviembre.

El conde de Montalembert, el gran apóstol del catolicismo, el gran partidario del derecho y la legitimidad monárquica, el hombre á quien tanto ha incensado nuestros sendo-filósofos absolutistas, cuyas doctrinas han estudiado con tanto empeño, cuya conducta han procurado imitar en cuanto les ha sido posible, acaba de publicar un libro que es como el resumen y el programa de sus opiniones políticas; y ese libro, pásmense nuestros lectores, está consagrado á hacer la mas completa apologia que hasta ahora se haya hecho del régimen representativo.

El pensador francés, comparando los resultados que han dado otros sistemas con el que ha ofrecido hasta ahora el régimen representativo aun en los países donde se ha ensayado con poca fortuna, encuentra que tanto en la parte material, es muy inferior el absolutismo á la libertad; muy inferior el gobierno de las camarillas cortesanas al gobierno de las cámaras nacionales, del rey con el parlamento. Veinte y siete años, dice, ha durado en Francia el régimen representativo; veremos lo que dura el régimen que va á á sustituirle. En esos veinte y siete años la Francia ha caminado por la senda de la civilizacion, á la par de las naciones mas adelantadas; veremos cómo y hasta donde camina ahora. Y tiene razon en aplazar asi á la situacion presente para que dé cuenta en el porvenir de sus actos; porque el porvenir hará severa justicia de ella.

Todo lo mas podrá ser considerado como una desdicha necesaria, como un malestar indispensable, como una consecuencia fatal de anteriores y deplorables extravios. Mas no lo será porque no puede serlo como un gobierno justo, conveniente, á la altura de las necesidades de la Francia y de la situacion de la Europa. Eso piensa, eso indica M. de Montalembert, y nosotros en nombre de la dignidad humana vilipendiada, y en nombre de la razon escarnecida, le damos las gracias por su último libro.

Pero no se limita Mr. de Montalembert á la defensa del régimen representativo; tambien entra á examinar las causas por qué algunos hombres le son tan enemigos. Y cierto que entre las varias causas que señala, las hay que son comunes á Francia y España, y á todos los países que se hallan en su caso. De Algunas de ellas hablaríamos con gusto si nos lo permitieran las circunstancias; mas el público conoce cuales son estas, y cuan resbaladiza es la materia. Tenemos por consecuencia que guardar silencio.

De una, sin embargo, nos acordamos que no queremos omitir. Mr. de Montalembert cree que la envidia es uno de los principales móviles que impulsan

á muchos hombres á ser enemigos del sistema parlamentario: de acuerdo estamos en esta parte con el publicista frances. Hay hombres que porque no saben hablar en público, á causa de que su educacion ó su inteligencia ó sus facultades físicas no se lo permiten, califican de charlatanismo á la oratoria de inútiles y corruptoras las instituciones, de superficiales á los oradores, de funestas, en fin, todas las ruedas del sistema parlamentario.

Otros hay que ni saben hablar, ni saben escribir, y son por eso solo, y con mas razon que los que antes hemos citado severísimos censores y adversarios implacables de la tribuna y la imprenta, que son las principales palancas del parlamentarismo. A poco que se medite en ellos, se comprende cuan poderoso sea este resorte que parece insignificante. Entre nosotros, por ejemplo, ¿quién no comprende que sea enemigo del régimen parlamentario tal hombre político desabrido en la forma, promioso en los conceptos, rudo en las materias, dificultoso en las palabras, pesado hasta matar las discusiones de fastidio, y vencer sus adversarios á fuerza de cansarlos con su monótona é incansable palabrería? Tal tipo se conoce sin duda en nuestro parlamento; pero no es aun el de los oradores mas funestos. Hay otros lánguidos, melifluos, de apacible ignorancia y de mansa charlataneria, que cuando conmueven no traen sino rumores ó silvos mal reprimidos á los lábios; y cuando irritan no producen mas que desdeñosas carcajadas. Indudablemente este tipo se conoce tambien en nuestra córte. Y tiene razon Mr. de Montalambert, de tales hombres como estos compone la envidia censores y adversarios para el régimen representativo.

(Novedades.)

Ocioso seria remontarnos hoy al origen de las causas que promovieron y ocasionaron la separacion del seno de la madre patria de aquellas preciosas colonias americanas que convertidas desde entónces en Repúblicas, ostentan con honra y con orgullo el nombre de Repúblicas españolas, atestiguan-do asi ante el mundo de amor al pueblo que las llevó su religion y su idioma, su civilizacion y sus costumbres. Consignemos únicamente para lo que valga en presencia de sucesos á que se halla avocada la Europa, que el imperio de Napoleon en Francia, entre las mil catástrofes que nos ha regalado, es responsable tambien ante Dios y la historia de que la monarquia de Isabel la Católica haya perdido los mas ricos florones que en su corona habia eagarado la atrevida mano de Cristóbal Colon.

Pero dejemos las censuras y las lamentaciones; nada conseguiríamos ni con las unas ni con las otras, porque no hay nada que pueda anular lo que está escrito en la serie de los tiempos pasados, asi como tampoco hay nada que pueda curar enfermedades que han corrido ya el escalon de todos sus estragos. Lo único que en la voluntad del hombre cabe, es aprender lecciones para lo futuro con la enseñanza de lo pasado, asi como el médico saca provechoso ejemplo para los vivos con el estudio de los muertos; lo único que la inteligencia del hombre abarca, es el hallar en los bienes que respetó el infortunio, el manantial de felicidades nuevas, asi como tambien el naufrago que construye con las tablas del buque perdido, otro que le salve los te-

soros que el mar ha respetado.

Esas naciones varias, esos territorios fecundos, esas razas industriales que se estienden por las faldas de los Andes, por las orillas de la Plata y de las Amazonas, por las playas del Atlántico y del Pacífico, tienen, es verdad, una vida suya, una patria propia, un imperio cada cual independiente; pero aun asi no han borrado de su memoria que esa vida tomó alientos con nuestra sangre; que esa patria creció en el regazo de la nuestra; que esos imperios recibieron su bautismo de nuestros soldados y de nuestros sacerdotes. Y una prueba que no lo han olvidado ni pueden olvidarlo, está en que hablan la lengua de Cervantes, en que adoran los altares de Recaredo, y en que tienden sus brazos para recoger infinitos de nuestros hermanos que allá corren en busca de fortuna, sabiendo que no son gentes estrañas aquellos á quienes van á demandársela.

Estos lazos morales que nunca se quebraron porque no podian quebrarse, estos lazos que han sido formados y sostenidos mas que por el mecanismo de la voluntad por los atractivos de una segunda naturaleza, estos lazos morales son los que deben hoy fijar privilegiadamente la atencion de nuestros gobiernos, son los que deben hoy ser objeto del estudio de nuestros políticos y de nuestros estadistas. En fortificarlos, para que cada dia sea mayor su fortaleza; en estenderlos, para que comprendan el mayor número de intereses y de localidades; en estrecharlos, para que la distancia que nos separe de las Américas españolas, no sea mas que de leguas, está ciertamente comprendido un porvenir de venturosos sucesos para ellas y para nosotros. El comercio, esos nuevos ejércitos de la civilizacion moderna, es el poderoso agente destinado á operar tales prodigios; pero para que los tales prodigios se verifiquen, es indispensable que los gobiernos tomen la iniciativa, que la tome sobre todo el nuestro en la seguridad de que las conquistas que logremos de este modo serán tan gloriosas; pero mas fecundas que las de Cortés y Pizarro.

La Inglaterra creyó haber recibido un golpe irreparable con la pérdida de las colonias del Norte; mas apenas reconoció su independencia, y apenas se apresuró á establecer convenios para tener en ellas mercados para sus productos, llegó á convencerse que lo que habia perdido en dominacion material, lo habia ganado en influencia moral, y en accion saludable para la vida y el movimiento mercantil de sus súbditos.

Otros motivos importantes además de los comerciales, exigen el estrechamiento, la intimidad de nuestras relaciones con las Américas españolas; estos motivos se comprenden fácilmente examinando las aspiraciones invasoras y absorbentes de los Estados de la Union, y juzgando lo mucho que podrian contrabalancear y neutralizar esas aspiraciones, lo mucho que en bien de la paz y de la independencia de las actuales Repúblicas españolas podrian conseguir su estrecha armonia, sus vinculos ultimos y fraternales con la nacion que fué su madre patria.

En otra ocasion esplanaremos las ideas que ahora acabamos de esponer someramente. (Nacion.)

Noticias estrangeras.

ITALIA.

Una correspondencia que inserta el periódico *L' Italia é Popolo* dice que en el Vaticano se hacen actualmente algunos preparativos para el viaje de Pio IX á Francia. Lo que otras cartas y los periódicos italianos nos han dicho, con repeticion, acerca de este asunto nos hace dudar de la exactitud de aquella noticia.

Entre otros de los proyectos financieros que el gobierno sardo presentará á las Cámaras, cuya apertura debe tener lugar muy luego, figura uno relativo á la contribucion que se exigirá á todos aquellos que ejerzan una profesion, con el cual se derogará la ley votada en el Parlamento el año anterior, sustituyéndola con otra que establece categorias fijas.

En el *Diario de los debates* leemos lo que sigue:

«Tenemos noticias de Roma que alcanzan al 20 de octubre.

El miércoles 18 habia dado el Papa una gran comida al duque de Módena en el jardin del palacio Quirinal. La etiqueta impide al Pontífice reinante admitir á ningun convidado á su mesa en los dos palacios de su residencia; pero el uso autoriza á faltar á esta regla cuando Su Santidad no habite estos palacios. En Castel-Gandolfo y en el convento de los benedictinos de la congregacion de San Paul tuvo lugar en el primer juéves de este mes una comida de cuarenta cubiertos, á la que asistieron, entre otros, el embajador de Francia y los generales del ejército frances.

Habia tomado algun incremento un rumor que circulaba hacia ya algunos meses. Se trataba de plantear la administracion de las aduanas, como lo están la de la sal y el tabaco. Una compañía, á cuya cabeza se dice que se hallaba la casa Torlonia y otra gran casa estranjera, ofrecia una suma considerable como fianza de su gestion.»

ALEMANIA.

Los diarios de Viena anuncian que el emperador Francisco José dejará próximamente el mando del ejército imperial, con el fin de dedicarse con mas empeño al despacho de los asuntos administrativos. Créese, que en el caso de que este proyecto se realice, le reemplazará el archiduque Alberto, con lo cual el conde Grunne perderá la influencia que hoy goza.

El dia 20, como estaba anunciado, tuvo lugar la primera sesion de la nueva conferencia aduanera en Viena. El gobierno del emperador parece se promete sacar partido, pues cree haber llegado en esta cuestion al punto que se propuso; es decir, cree que su influencia se sobrepondrá á la de Prusia. Se asegura presentará proposiciones acerca de la union indisoluble entre los Estados del Sud, si el gabinete de Berlin insiste en su aislamiento; y tambien se asegura que todos los Estados. La Sajonia parece ser la que hasta hoy está vacilante.

Acerca de la lucha, aunque sorda por ahora, que existe entre el gobierno prusiano y el partido clerical de aquella nacion, hé aquí lo que dicen de Berlin:

«El arzobispo de Possen, señor Prylarki, al conceder á los jesuitas un convento en Ohora, ha adoptado una

medida hostil enteramente al gabinete, de la cual no ha querido desistir á pesar de las reconvencciones amistosas del presidente de la provincia. A esto hay que añadir que el clero no ha querido, sin que se sepa por qué, pasar al gobierno los presupuestos de las iglesias de suerte que se ha visto precisado á suministrarle por medio de sumas supletorias.

Pero esta lucha entre el Estado y la Iglesia no ha llegado á su apogeo; es necesario esperar los acontecimientos importantes que tendrán lugar luego que el partido ultra-montano logre llevar á las Cámaras una fraccion imponente.»

Ya se indica que el gobierno de Federico Guillermo, siguiendo el ejemplo del Senado de Francfort, despojará á los israelitas de la igualdad política que les habia sido garantida por el artículo 12 de la ley fundamental.

(Nacion.)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 13 pasajeros.

Noticias oficiales.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real decreto.

En uso de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitución, y de conformidad con lo que me ha propuesto mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Córtes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el dia 1.º de diciembre del corriente año.

Dado en Palacio á cinco de noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos. —Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

El capitán general de la isla de Cuba participa, con fecha 5 de octubre último, que la tranquilidad pública seguia inalterable, continuándose con actividad la causa de conspiracion descubierta en la Vuelta de Abajo, donde se habian encontrado algunas armas de fuego, inutilizadas en su mayor parte, por haber estado enterradas en lagunas y otros parajes húmedos.

Añade que el 28 de setiembre se habia ejecutado la sentencia de muerte en garrote vil á que fué condenado por la Comision militar y Consejo de revision el impresor de la hoja subversiva titulada *La voz del pueblo cubano*, sorprendido *in fraganti* por los agentes de seguridad pública. Tambien fueron condenados en rebeldia á la misma pena los dos editores prófugos; habiéndolo sido á presidio dos de los reos, algunos á relegacion perpétua en la Península, y absueltos todos los demas jornaleros y operarios.

En Santiago de Cuba habian cesado casi del todo los temblores de tierra, y solo algunas veces se percibia algun ligero sacudimiento. La confianza habia renacido en la poblacion, y esta se entregaba con ardor á la reedificacion, mediante los eficaces auxilios que las autoridades y poblaciones de la isla les habian proporcionado.

El estado sanitario habia mejorado notablemente, siendo mucho menos frecuentes los casos de cólera y de vómito, y menos funesta su terminacion.

ESPAÑA.

MADRID 3 de noviembre.

Los periódicos de Málaga que recibimos ayer, dan escasa importancia al temblor de tierra. Hé aqui lo que dice el Correo de Andalucía

«Segun muchas personas que nos merecen entero crédito anteanoche á la una y doce minutos se sintió en esta capital otro temblor de tierra, presidido de un gran ruido, que produjo tres fuertes sacudimientos. Estos fenómenos, repetidos ahora con demasiada frecuencia, y la casualidad de ser ayer vigilia por el gran terremoto que en tal dia destruyó parte de las ciudades de Lisboa y Coimbra, han puesto en cuidado á muchas personas aunque á nuestro entender, no deben ofrecer recelos de mayores consecuencias.»

(Heraldo.)

Idem 4.

Un periódico frances hace el siguiente retrato de Abd-el-Kader:

«Es de mediana estatura; sus ojos, de un azul muy oscuro y que á cierta distancia parecen negros, indican viva y profunda inteligencia. Su barba negra, como el ébano, contrasta con la blancura mate de su tez. Tiene en la frente una mancha casi imperceptible. Abd-el-Kader va vestido con mucha sencillez; algunos ligeros bordados de plata adornan su blanco traje.»

El ex-emir come generalmente solo, alguna que otra vez convida á que se siente en su mesa al comandante Boyssonnet, que es á quien está confiada su custodia desde 1848. No recibe á otras personas que al general Daumcos, al ministro de la Guerra y demas personas que se presentan oficialmente. En este punto es tanta su reserva, que al capitán de la fragata que le condujo de Nantes á Burdeos cuando fué trasladado á Amboise, no pudo obtener de él una entrevista.

Abd-el-Kader no hace en la actualidad nada sin la autorizacion del ministerio: ignora siempre por la mañana lo que hará por la tarde.

La noche que fué á la ópera, no lo supo sino en el momento mismo de salir para ella. El carácter del emir se conforma muy bien con esta falta de iniciativa; por otra parte se halla de acuerdo con el fatalismo de las religiones orientales.

La actitud habitual de Abd-el-Kader es de solenne y nunca desmentida gravedad. Parece que está continuamente pensativo, preocupado y melancólico: es poco entusiasta de las maravillas que está viendo en París.

En su habitacion está orando de continuo, inclinada la cabeza hácia el suelo y siempre en alta voz; escribe frecuente y largamente sentado sobre sus talones é inclinado hácia el lado derecho. Emplea con cuantos se le acercan una política esmerada, y saluda graciosamente con la cabeza. Duerme en una cama á la francesa, y uno de sus compañeros en la misma habitacion, á poca distancia de él y en una cama hecha en el suelo á la oriental.

Debemos decir por último que los árabes que forman su comitiva le tie-

nen el mas profundo respeto; y jamas se le acercan sin dar muestras de deferencia y acatamiento.

(Clamor Público.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El seños cónsul general de España en Perpiñan con fecha 6 del actual me comunica el siguiente:

PARTE TELEGRAFICO DE PARIS El ministro del Interior á los señores Prefectos.

Paris 4 de noviembre de 1852 á las 6 de la tarde.—El senado ha tenido hoy su primera sesion que se ha abierto con una comunicacion del gobierno. El ministro de Estado ha leído el siguiente mensaje de S. A. I. el Príncipe presidente:

«Señores senadores.

La nacion acaba de manifestar altamente su voluntad de restablecer el imperio. Confiado en vuestro patriotismo y en vuestras luces, os he convocado para deliberar legalmente acerca de esta grave cuestion, y encargaros el cuidado de arreglar el nuevo orden de cosas. Si le adoptais, pensaréis sin duda conmigo que la constitucion de 1852 debe ser mantenida; y en este caso, las modificaciones reconocidas por indispensables en nada tocarán á las bases fundamentales.

El cambio que se prepara, versará principalmente sobre la forma; y sin embargo, la nueva adopcion del simbolo imperial es de un inmenso significado para la Francia. En efecto; en el restablecimiento del imperio, el pueblo halla una garantia para sus intereses y una satisfaccion de su justo orgullo. Este restablecimiento garantiza sus intereses, asegurando el porvenir, cerrando la era de las revoluciones, y hasta consagrando las conquistas de 1789; y satisface su justo orgullo, por que volviendo á levantar con libertad y con reflexion lo que 37 años habia destruido la Europa entera con la fuerza de las armas, en medio de los desastres de la patria, el pueblo venga noblemente sus reveses sin causar víctimas ni amenazar ninguna independencia y sin turbar la paz del mundo.

No desconozco todo lo que hay de formidable en aceptar hoy dia y ponerse la corona de Napoleon; pero disminuye mis aprensiones la idea de que representando por tantos titulos la causa del pueblo y la voluntad nacional, será la nacion la que elevándome al trono, se coronará á si misma.

Dado en el palacio de S. Cloud á los 4 de noviembre de 1852.—Luis Napoleon.»

Este mensaje ha sido recibido con los unánimes aplausos del senado.—Es copia conforme.—El director del telégrafo.—B'Hauterive.—Es copia conforme.—El prefecto de los Pirineos Orientales, Pablo de Soubeyran.

Lo que me apresuro á insertar en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Barcelona 8 de noviembre de 1852.—M. de Foronda y Viedma.

El cónsul general de S. M. en Perpiñan me dice por espreso que acabo de recibir lo que sigue:

Consulado de España en Perpiñan.—Despacho telegráfico.—Paris 7 de noviembre á las dos y media de la tarde.—El Ministro del Interior á los se-

ñores Prefectos.—El Senado ha adoptado el senado-consulta que concede el imperio hereditario á S. A. I. el príncipe Presidente bajo el nombre de Napoleon III, y le autoriza para establecer en su familia el orden de sucesion del trono.—El Senado se dirige en este momento en cuerpo á Saint-Cloud para presentar este senado-consulta á S. A. I.—Por copia conforme, el director del telégrafo.—Firmado.—«Hauterive.»—Por copia conforme.—El Prefecto de los Pirineos orientales.—Firmado.—Souveiran.—Es copia.—El consul general.—De Tobar.

Lo que me apresuro á comunicar á los habitantes de esta provincia para su inteligencia. Barcelona 9 de noviembre 1852.—M. de Foronda y Viedma. (Diario de Barcelona.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARÍS 5 de noviembre.

En la abertura de la sesion del Senado, de ayer juéves, seis senadores presentaron una proposicion de senatus-consulta relativa al imperio. Se remitió inmediatamente al gobierno, el cual ha declarado, por el órgano del ministro del Estado, que no se oponia á que se tomase en consideracion. Los miembros del Senado se retiraron á las secciones para nombrar la comision encargada de examinar la proposicion y de informar sobre ella.

BELGICA.

El dia 3 se reunió por primera vez, despues de la reconstitucion del ministerio, la cámara de los representantes belgas. Los nuevos ministros estaban todos presentes. El de negocios estrangeros ha hecho en pocas palabras la historia de la crisis, manifestando en ella que á pesar de las pérdidas sufridas en las últimas elecciones, la opinion general continua teniendo mayoria en las cámaras. El nuevo gabinete se propone sostener con firmeza la bandera liberal; pero cree que las necesidades de la época exigen moderacion, prudencia y conciliacion.

(Diario de Barcelona.)

ITALIA.

COMO 28 de octubre.

Hoy han sido presos el ingeniero, Enrico Pessina, la señora Bonizzoni, Juan Sobilini y Querubin Trombetta, agente de negocios.

Se han reconocido varias casas. En Milan y Lodi se han hecho prisiones. Se cree generalmente que este rigor, es á consecuencia de la causa que se está instruyendo en Mantua por la comision militar. Sea lo que se quiera, este asunto es un misterio; algunos dicen si es cosa del empréstito de Mazzini, otros que es por una suscripcion que se hacia por los emigrados, y otros lo atribuian al descubrimiento de una correspondencia con el comité de Londres.

(Correo de Barcelona.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 4 de noviembre de 1852.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 47 1/8. Tres p. 8 diferido á 26 1/4 p.

Particip. convertibles á 3 p. 8 á 33. Id. del 4 y 5 por 100 á 21 3/4. Amortizable de primera 12. Dicha de segunda 6 3/8 d. Acciones de San Fernando 98 d.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 47 1/16 d.—El 3 por ciento diferido, á 26 1/8 d.—Amortizable de primera clase, á 11 7/8 d.—Id. de segunda á 6 3/8 d. en títulos al portador.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 2 1/2.

Cambios.

Londres á 90 dias 50 45 por un p. f. Paris á 8 dias 5 f. 28 por un p. f. Alicante 1/4 d.—Barcelona 1/4 d.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/4 d.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/8 p.—Santander par p.—Santiago 1/4 d.—Sevilla 1/4 p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Cambios corrientes dados por la junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 8 dias del mes de noviembre de 1852.

Londres, 50 ds. 35 cs. pap. por un p. f. á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 26 1/2 cs. pap. por un p. f. á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 27 cs. id. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid 3/8 din. p. c. daño á 8 dias.—Cádiz 3/8 din. id.—Sevilla 1/2 din. id.—Málaga 1/2 din. id.—Granada 1 1/4 d. id.—Santander 1/4 din. id.—Murcia 3/4 din. id.—Alicante par din. id.—Valencia 1/4 din. id.—Zaragoza 3/4 din. id.—Coruña 3/4 din. id.—Bilbao, oo pap. id.—Tarragona par din. id.—Reus par din. id.—Palma oo din. id.—Valladolid oo din. id.

Efectos públicos.

Títulos al portador del 3 p. c. de 47 á 47 1/2 por 100 valor sobre el nominal.

Títulos del 3 p. c. diferido, de 25 7/8 á 26 id. id.

Acciones.

De la España industrial, capital 2,000 rs. desembolsado 87 1/2 p. c. á 107 1/2 p. c. valor el nominal.

(Correo de Barcelona.)

Sevilla 29 de octubre.—Alhondiga.—Precios del dia de ayer.—Trigo, fan. 6 á oo, 20 á 36, 10 á oo, 10 á oo, 2 á 36, 28 á 37, 88 á 38, 110 á 39, 100 á 40, 104 á 41 60 á 42. Cebada.—Fanegas, 3 á 16, 9 á 17, 1/2.

Sobrantes del dia anterior. 929 Entrada de hoy 704 Total 1633 Venta de hoy 556 Existencia para mañana. 1077

Fuera de la alhondiga.—En los puntos para embarque de la arrieria.—Trigo en los puntos de 37 á 40.—Id. de Estremadura de 37 á 40.—Cebada de 14 á 15 1/2.—Garbanzos de oo á oo.—Maiz de 33 á 34.—Habas cochineras de 27 á oo.—Id. mazaganas de 25 á 26.

Almacenado.—Trigo de 33 á 40.—Tremés de 30 á 33.—Cebada de 14 á 15 rs. fan.—Garbanzos de oo á oo.—Habas cochineras á id.—Mazaganas á id.—Maiz de oo á oo.

Precios de aceite.

Sevilla 30.—A 44 3/4. Enrrada para depósito 600. Entradapara consumo oo. Precios de consumo á 52 1/2. Precios de lana.—Fina negra á 55 y 55.—Blanca de 60 á 65.—Blanca vasta de 42 á 42.—Lana fina de Estremadura de 62 á 72 rs. ar. Jabon.—Duro de 44 á 46 rs. ar. La

libra á 17 cuartos.—Blando á 34 rs. La libra 14 cuartos.

Precios de la paja.—De cebada á 11 cuartos la arroba. De trigo á 12 id. Estremadura, 20 de octubre.—Trigo de 28 á 30.—Cebada á 10.—Aceite de 48 á 50 rs. ar.

Córdoba, octubre 31.—Trigo de 27 á 32 rs. fan.—Cebada de 12 á 14.—Habas 22 á 24.—Maiz 36 á 38.—Aceite en los molinos, fresco, á 41 rs. ar. (Porvenir.)

Málaga 30 de octubre.—Trigorecio de 1ª calidad F. Rs. 50 á 52. Id. de 2ª id. 46 á 48. Id. de 3ª id. 40 á 45. Id. id. cañivano segun calidad 38 á 40. Id. morillo de la vega 40 á 00. Cebada del país 1ª id. 16 á 17. Id. navegada segun calidad 00 á 00. Maiz del 30 á 32. Id. navegado 00 á 00. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª id. 70 á 120. Habas tarragonas 38 á 40. Id. masa ganas 38 á 00. Id. menudas 33 á 34. Yeros 25 á 26. Alpiste 48 52. Aceite á 46.

(Correo de Andalucía.)

Valladolid 30 de octubre.—El temporal es sumamente lluvioso. La cosecha de vino ha sido generalmente abundante, como fué escasa de grano. Sin embargo, el precio del primero es subido por la falta de aquel artículo en el año pasado; así como mezquino el del segundo por las pocas extracciones.

Cuellar (Segovia) 30 de octubre.—Poca y mala ha sido este año la cosecha de uva, la cual se heló antes de madurar; en cambio la de granos fué abundante, sieado mucho mejor de lo que se pensaba por las frecuentes lluvias que tuvimos antes de agosto; así es que el precio del trigo no pasa de 22 á 23 reales fanega; la cebada y centeno se venden á 12, y el vino que ha estado todo el año á 6, 7 y 9 rs. se despacha hoy á 14 y 15.

Habana 12 de octubre.—El mal tiempo que hemos tenido ha paralizado las operaciones que se hacian en los azúcares, las cuales han sido limitadas desde nuestro último aviso. Se nota alguna disposicion á especular en clases ordinarias; las mejores faltan. Durante el mes de setiembre último han esportado 28,938 cajas y desde el 1º de enero 919,586 contra 1.119,872 cajas en 1851.—Existencias 85,000 cajas y en Matanzas 24,000. Se cuota el surtido mitad blanco y mitad quebrado 3 á 4 c. por blanco y 2 7/8 á 3 8/8 por quebrado. El blanco solo 3 3/4 á 5 c., dorado 2 3/4 á 3 1/4; quebrado 2 1/2 á 2 3/4 c.: cucurucho 2 á 3 1/2 c.—Se han vendido algunas partidas de café para España, pagándose al consumo P. 7 1/2 á 8 1/2.—Cera blanca P. 36 á 38 y la amarilla P. 29 á 20.

París 5 de noviembre.—La mejora que han logrado los fondos públicos en la bolsa de este día ha favorecido notablemente las rentas del 4 1/4 p. c., la cual cierra al contado á 106 fr. 15, en alza de 65 c., y de 30 á fin de mes, en tanto que la del 3 p. c. queda al contado 83 fr. 65 c., en baja de 10 c. y en alza de 15 c. á fin de mes. Las acciones de los caminos de hierro continuan propendiendo á subida.—Fondos españoles: Deuda activa 30: exterior, cup. de julio, 51 3/8; interior 46 7/8; nuevo 3 diferido 24 3/4; pasiva 6 1/8.

Londres 4 de noviembre.—Consolidados 100 5/8. Fondos españoles: Deuda diferida 25 1/4; pasiva 6 1/4, y el 3 p. c. 21 1/4.

Marsella 5 de setiembre.—El mercado ha ofrecido poco movimiento por

los azúcares en general en la presente semana. Las transacciones son cortas y en calma por la escasez de dulce, pero los cursos se sostienen firmemente. Unas cien cajas de la Habana blanco, se han pagado á 33 fr. los 50 kil. en dep. y con un ligero descuento.—La mejora que para los cafes han experimentado últimamente los mercados del Norte han ejercido mucho influjo sobre el nuestro, de suerte que las operaciones que se han hecho arrojan un resultado sumamente satisfactorio.—Tenemos en el puerto dos cargamentos de pimienta, para los cuales no se ha presentado aun oferta.—El duque de Rianzares ha introducido 67 sacos de cochinilla, los cuales se han vendido, junto con 35 sacos mas en almacen, á 11 fr. el kil. desc. 9 p. c. en dep. El mismo buque y el *Barcino* han importado 33 cajas azafran de la nueva cosecha, habiéndose colocado 16 cajas de 60 á 58 fr. el kil. en dep.—No se hacen operaciones en los aceites de oliva para fábrica; la continua disminucion del trabajo de la fabricacion y la nulidad de los arribos dejan el mercado con precios puramente nominales. En cambio de la situacion de los aceites de comer no varia por los finos de oliva, pues siguen escasos y extraordinariamente solicitados.— Los aguardientes han obtenido nueva alza, la cual toma cada dia mayores proporciones, y los espíritus 3/6 de España se mantienen á 100 f. (Diario de Barcelona.)

PALMA.



CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN DIEGO DE ALCALA CONF.

Nació en Andalucía en la diócesi de Sevilla, y desde su tierna edad fué instituido en los ejercicios de virtud por un piadoso sacerdote. Siendo manco recibió el hábito de lego de la religion de San Francisco en el convento de Arrizafa. Era hombre sin letras, pero al mismo tiempo admirable el talento que Dios tenia depositado en su siervo; le cual conocido por sus preladados le destinaron para guardian en las islas Canarias, donde hizo cosas maravillosas. Pasó despues á Roma y en el convento de Ara-Celi se dedicó con esmero y santa caridad al servicio de los enfermos. Finalmente, lleno de santas obras, esclarecido con insignes prodigios, y grande intercesor de las almas del purgatorio, pasó á gozar de las delicias del Señor año de 1463. La oracion de la misa en honor del Santo.

La epistola del cap. 4º de la 1ª del apóstol San Pedro.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	28 p. 2	88 grad.
7 de la m.	12	28 1	89
Hoy... 12 del dia.	15	28	90

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 1 ms. Pónese... á las 4 " 59 " Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 44 ms. 17 s.

AVISOS

oficiales.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de correos de Mallorca.

El sábado 15 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde, y el domingo 14 á las cinco de la tarde para Ivisa. Palma 11 de noviembre de 1852.—Pedro Morales.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 4 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
8828.	40.
20505.	40.

Se espenden billetes de la del 18 del actual. Palma 11 de noviembre de 1852.—J. M.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 10.

De Argel en 5 dias laud San Pablo de 20 ton., su pat. José Ferrer, en lastre.

De Ivisa en i dia mistico Veloz de 56 ton., su pat. Juan Pujol, con 9 pas., efs. y baliija.

Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Barcelones, su capitán don Gabriel Medinas con 22 pasag., gen. y baliija.

Para Málaga laud San Antonio de 16 ton., su pat. Pedro Jose Capó, con efs. y lastre.

Para la Habana polacra Isabel de 156 ton., su cap. don Antonio Palmer, con frutos y efs. del país.

Para Sevilla laud Rosario, de 19 ton., su pat. Guillermo Puñol, con azucar y efs.

Para id. laud Isabel de 57 ton., su pat. Antonio Arbona, con 1 pas., atmendron y efs.

Avisos particulares.

La bombardá Carmen, su patron D. Diego Sans, saldrá para Barcelona del 15 al 16 del corriente, admite un pico de carga á flete y pasajeros. Dará razon D. Cristóbal Bannasar que vive frente al Circulo Mallorquin, ó á bordo del mismo buque.

En el término de la villa

de Establiments inmediato á La punta está para arrendar una casita con un trozo de tierra, ó bien sin él, y su derecho de agua: dará razon su dueño que vive en la calle de Vindango casa zaguán, junto al hostel del Estel.

Peluqueria del Malagueño

EN EL BORNE NÚMERO 6.

El dueño de este establecimiento ofrece al público servirle con el esmero que tiene acreditado, tanto en la fabricacion de pelucas y casquetes como en lo demas perteneciente á su arte, todo con la natural perfeccion que pueda desearse.

Se advierte á los señores que gusten afeitarse por abono, al infimo precio de 5 rs., que recibirán ocho sarjetas que deberán satisfacer al recibirlas y usar cuando les parezca. Tambien se ha abierto abono por mensualidades, y podrán hacerlo, tanto para servirse de este establecimiento como para servirles á domicilio.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

su capitán D. José Estade y Sabater. su capitán don Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 15 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

LIBRERÍA DE CELABERT, PLAZA DE CORT.

En dicha libreria se suscribe á

La Liturgia Católica,

ó sea

Razon é historia descriptiva de los edificios, trajes, fiestas, vasos sagrados, sacramentos, rezos, ceremonias, oficios y actos de la Iglesia de Occidente, Oriente y en particular de España, escrita en forma de Diccionario por el licenciado don C. Alonso,

ausiliado de varios eclesiásticos y publicada con la prévia censura de la autoridad eclesiástica.

La obra Diccionario que anunciamos es de tal utilidad, que creemos innecesario encarecer su importancia con frases pomposas. Al eclesiástico ilustrado le basta conocer su objeto para ver que en España no tenemos en este género nada que se le parezca.

Como obra que formará dos tomos en folio se da por entregas, con el objeto de hacer mas fácil su adquisicion. No se paga ninguna entrega sin haberla antes recibido.

Cada entrega consta de seis pliegos de impresion de lujo, que componen cuarenta y ocho columnas. Su precio, 4 reales.

Historia Universal,

por César Cantú,

traducida directa y fielmente del italiano. Edicion esmerada, por tomos en 4.º, con tipos y papel escogidos.

El prospecto de esta interesante obra se halla de manifiesto en dicha libreria donde se admiten suscripciones.

SEMANA SANTA

EN VERSO,

Obra única en su clase, é ilustrada con ocho láminas grabadas en acero.

Escrita por

Don Ramon Satorres.

Su precio 16 rs.

El Presidente del Consejo de Ministros llamó al autor, le ha premiado y le dispensa en esta obra la proteccion mas eficaz. Con este motivo creemos que será el libro religioso de moda en las próximas festividades de la Pasión.

TEATRO

Para mañana.

FUNCION 14.ª QUINCENA 4.ª

Se pondrá en escena la graciosa y divertida comedia en dos actos, de don Luis Olona: titulada,

NI ELLA ES ELLA, NI EL ES EL.

Seguirá el nuevo baile en un acto, dirigido por el Sr. Gispert, titulado

Las rumbosas del Perchel.

El dicho consta de cinco piezas bailables. Dando fin con la divertida pieza en un acto nominada

La Hosteria de Segura.

A las 7. Entrada 2 rs.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSE CELABERT. Editor responsable.